

# Encuentros estratégicos entre la geografía y las ciencias penales y forenses\*

## *Strategic meetings between geography and criminal and forensic science*

Ovidio Delgado Mahecha\*\*  
ovidiodelgado@yahoo.com.mx

### RESUMEN

En este artículo se exploran las relaciones existentes y las posibles entre la geografía y las ciencias penales y forenses, en el marco de la geografía del crimen y la criminalidad, las transformaciones de la sociedad, los cambios en la cuestión penal y la cuestión criminal, la transformación de la cultura jurídica, los cambios teóricos y metodológicos en la geografía y el giro espacial de las ciencias sociales.

**PALABRAS CLAVES:** ciencias penales y forenses, geografía, geografía del delito y las violencias, espacio, espacialidad, territorio, territorialidad, lugar.

### ABSTRACT

This article examines the existing and possible relationships between geography and criminal and forensic sciences. Those relationships are linked to the geography of crime and criminality, changes in society, in the criminal matter, in legal culture; theoretical and methodological changes in the geography and the spatial turn in social sciences

**KEYWORDS:** criminal and forensic sciences, geography, geography of crime and violence, space, spatiality, territory, territoriality, place

Fecha de recepción: octubre 13 de 2014

Fecha de aceptación: noviembre 4 de 2014

---

\* Artículo de reflexión producto de investigación terminada, correspondiente a la línea de investigación sobre libertad y garantismo.

\*\* Geógrafo M.Sc. UPTC/IGAC, docente-investigador de la Maestría en Ciencias Penales y Forenses, de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia.

*¡El espacio! No hace muchos años este término tan sólo evocaba un concepto geométrico, el de un medio vacío. En los círculos instruidos se acompañaba enseguida de algún epíteto culto como “euclidiano”, “isotrópico” o “infinito”. En general se pensaba que el concepto de espacio incumbía a la matemática y sólo a ella. Hablar del espacio social habría causado no poca extrañeza” (Lefebvre, 2013, p. 63).*

*Declaró Menocchio ante el tribunal del Santo Oficio: “Yo he dicho que por lo que yo pienso y creo, todo era un caos, es decir tierra, aire, agua y fuego; y aquel volumen poco a poco formó una masa, como se hace el queso con la leche y en él se forman gusanos, y éstos fueron los ángeles [...], y entre aquel número de ángeles también estaba Dios, creado, también él de aquella masa y al mismo tiempo” (Ginsburg, 2013, p. 44).*

## Introducción

En este escrito se intenta dar respuesta a la pregunta sobre cuál es el papel de la geografía frente al estudio del delito y las violencias, y cuáles son sus aportes en investigación para el avance del conocimiento en las ciencias penales y forenses y la transformación de la cultura jurídica. La pregunta, formulada por la directora de la Maestría en Ciencias Penales y Forenses de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia (FUAC), es amplia, compleja y difícil de responder, pero sobre todo constituye un estímulo intelectual de gran alcance. Y toca dar rodeos para contestarla ape-

nas parcialmente, porque una respuesta más completa exige escuchar la voz de las ciencias penales y forenses, y las voces de la sociedad, porque se trata de un diálogo, de una negociación entre partes.

En una primera aproximación viene bien hablar en puntadas largas de la geografía en general y de las relaciones entre los dos campos en el pasado remoto, en el pasado cercano, en los tiempos que corren y, sobre todo, de los vínculos que se podrían construir en el futuro inmediato, advirtiendo de entrada que tales relaciones siempre han girado y seguirán girando en torno a las tendencias teóri-

cas y metodológicas dominantes o paradigmáticas en un determinado momento histórico, y alrededor de los problemas considerados prioritarios en el marco de las relaciones entre conocimiento e interés y entre saber y poder, porque en ese mismo escenario ha transcurrido la historia de la geografía y la historia de las ciencias en general. El positivismo en todas sus pintas y vertientes; el marxismo; el neomarxismo y el posmarxismo; el humanismo; el estructuralismo y los posestructuralismos de todo orden, y por supuesto los modernismos y los posmodernismos, cada uno ha proporcionado las bases y los argumentos epistemológicos

para producir distintas corrientes de pensamiento geográfico general y diversas aproximaciones en los estudios geográficos específicos del delito y las violencias en sus diferentes escalas de ocurrencia (Capel, 1981; Delgado, 2003; Hernando, 2006; Ortega, 2000; Peet, 1998; Unwin, 1995).

### La geografía del crimen y la criminalidad

La denominada geografía del delito y las violencias, o más genéricamente geografía del crimen y la criminalidad, tiene una larga tradición. Sus antecedentes se remontan al siglo XIX y están emparentados con los desarrollos de los estudios espaciales no propiamente geográficos de la cartografía criminológica en Francia y el Reino Unido, y de la ecología espacial de la Escuela de Chicago que en los Estados Unidos de América abordó investigaciones sobre las relaciones de los seres humanos con su medio ambiente (Evans y Herbert, 1989). En Francia, los mapas se emplearon en los estudios de criminología para describir pautas de localización delictiva; para identificar factores de

localización; para establecer asociaciones e interrelaciones espaciales entre sistemas de control social, población y actividades delictivas; para analizar el cambio o dinamismo espacial de la delincuencia; para elaborar tipologías de espacios y analizar el impacto territorial de las actividades delictivas (Hernando, 2006). En el Reino Unido el interés se enfocó principalmente en la cartografía temática sobre la variación espacial y relaciones de hechos como crimen, desempleo, pobreza, enfermedad, superstición y alcoholismo (Hernando, 2006). En la escuela de Chicago, por su parte, los ecólogos urbanos adoptaron la dimensión espacial de la criminalidad como uno de los soportes para sus explicaciones de las patologías urbanas.

Según Evans y Herbert (1989), la geografía del crimen de enfoque positivista y neopositivista tradicionalmente ha centrado su interés en las estructuras espaciales, en las asociaciones ambientales y en las cualidades especiales de los lugares, con un énfasis particular en la demostración del hecho de que los patrones del crimen varían espacialmente a través de las

ciudades y las regiones. Pero reconocen estos mismos autores que si bien se han mantenido estos asuntos como parte fundamental de las agendas de investigación, es necesario aclarar que la que podría denominarse como la moderna geografía del crimen heredó esas tradiciones en una forma crítica, girando hacia un rango amplio de objetos de estudio y de diferentes posturas conceptuales y metodológicas, como puede notarse en el interés por las relaciones entre crimen y lugar desarrolladas en el ámbito de la geografía humanística. En esta perspectiva humanística y etnográfica que se aleja de los enfoques relacionados con la asociación ecológica, argumentan los autores citados, el lugar es conceptualizado como mucho más que una posición localizable en el espacio, y se asume como la fusión de los órdenes humano y natural, como centro significativo de la experiencia inmediata del mundo, con características subjetivas y cualitativas fundamentadas por ideas como el sentido de pertinencia, valores e imágenes compartidos e intereses comunes. En este orden de ideas, la geografía identifica aglomeraciones de hechos criminales

que se denominan áreas de delincuencia, y su tarea fundamental consiste en comprender la forma en que dichos lugares se han constituido, las características que los mismos han asumido y la forma como la gente las percibe, las valora y reacciona.

Otro frente de crítica a los enfoques positivistas de la geografía del crimen es el que proviene de la geografía radical, de fundamentos marxistas, cuyos desarrollos más importantes se inician en los años 1970 (Delgado, 2003). Una de las críticas más recurrentes fue la relacionada con el ámbito de la criminalidad que dejaba fuera del alcance de la geografía del crimen los delitos de “cuello blanco”. A juicio de Richard Peet (1975, p. 278, citado por Fraile y Bonastra, 2011, p. 126), “los que están en el poder, cometen delitos de cuello blanco, desde el Presidente pasando por los consejeros delegados de las empresas, y los jefes de las agencias gubernamentales, hasta los vendedores no-demasiado-honestos y los agentes inmobiliarios”. Fraile y Bonastra (2011, p. 126) ilustran así los elementos centrales del nuevo enfoque crítico:

Pero ¿qué salió de esta escuela radical que tanto criticó a los positivistas? Por un lado, toda una serie de trabajos en los que, en mayor o menor medida, se cuestionaba la validez absoluta y objetiva de las estadísticas oficiales del delito. Por otro lado, y en contraposición a esta metodología cuantitativa, se propugnaban otras de carácter cualitativo, como las etnografías, la convivencia con los «desviados» o los estudios en detalle. El delito se entendía como una construcción social y las fuentes estadísticas en las que se basaban los geógrafos positivistas también. Además, para los radicales el delito estaba intrínsecamente ligado al control social y para comprender el primero era necesario entender las instituciones propias del segundo y el uso interesado que los grupos sociales dominantes hacían de las normas legales.

Estas críticas no solamente sirvieron de fundamento para el desarrollo de una geografía del delito más acorde con las nuevas tendencias de la teoría social crítica, sino que impulsaron cambios en los mismos enfoques positivistas que diversificaron la agenda de investigación e introdujeron nuevas perspectivas teóricas y metodológicas. Los ya citados Fraile y Bonastra (2011, pp. 126-27) señalan que,

ante las aceradas críticas de los geógrafos radicales en los años ochenta, parte de los llamados geógrafos liberales reorientaron sus trabajos e introdujeron nuevas temáticas, algunas de las cuales habían sido sugeridas por los primeros. De este modo, vemos surgir estudios espaciales sobre cuestiones diversas, como aquellos que ven en el crimen y la delincuencia un indicador socio-territorial, aquellos sobre la policía y los mecanismos de control social u otros que tratan el impacto de la delincuencia teniendo en cuenta la estructura social y la composición étnica de diferentes grupos ... En los estudios territoriales, relacionados con la delincuencia y la sensación de seguridad en los últimos años, la tónica general es el eclecticismo.

En resumen, es evidente que al finalizar el siglo XX la geografía del crimen tenía ya una agenda propia y variopinta en su temática, aunque de ámbito restringido considerablemente a los estudios de la violencia urbana, con desarrollos más conspicuos en el medio anglosajón (Hernando, 2006, 2007, 2008, 2009; Greene y Mora, 2008; Lahosa, 2002; Lindón, 2007; Lindón y Hiernaux, 2006, 2010; Merino y Sánchez, 2007; Valladares, 2005; Vilalta, 2009;

Vozmediano y San Juan, 2010). Hernando (2006) muestra en un balance reciente del estado del arte, un listado interesante de tópicos de la geografía de la criminalidad y la violencia:

- a) La crítica y la deconstrucción de las investigaciones de base positivista y funcionalista; de las estadísticas y registros oficiales por su pretendida objetividad y transparencia, al igual que por su selectividad y la no inclusión de los delitos de guante o cuello blanco, o los delitos del poder del Estado y sus instituciones, de las mafias de la economía nacional y global, el sesgo sexista que oculta las diferencias de género, etnia, cultura, etc.
- b) Estudios sobre el impacto del etiquetamiento en el comportamiento criminal y sus consecuencias espaciales.
- c) Los estudios espaciales del crimen y la delincuencia como un indicador social territorial.
- d) Investigaciones sobre la acción de la policía y los mecanismos de control social.
- e) El impacto de la delincuencia según la estructura social y la composición étnica.
- f) El estudio de los medios delictivos subjetivos.

- g) El miedo a la violencia y al crimen.
- h) La prostitución como problema social.
- i) Las relaciones entre delincuencia y economía, y la producción social y política de la delincuencia en el marco de la confrontación de los intereses de clase; la corrupción.
- j) La geografía global del crimen y la violencia global.

En el presente, la geografía del crimen de régimen epistemológico positivista y neopositivista mantiene su interés en las formas y características de las estructuras espaciales, en la variación espacial del delito, en asociaciones ambientales y en las cualidades especiales de los lugares que los hacían más vulnerables a la criminalidad. Las estadísticas y la cartografía de la criminalidad se consideran de gran utilidad para la investigación y su uso se ha extendido masivamente, tanto en la investigación criminalística como en la investigación geográfica, gracias a los avances tecnológicos en la recolección, registro, procesamiento y presentación de la información, como ocurre con el uso incremental de los sistemas de información geográfica (SIG) y otras herra-

mientas de la geomática que se emplean en el análisis espacial del comportamiento criminal. Una muestra robusta de estas aplicaciones puede verse en el sitio web [www.geocrimen.com](http://www.geocrimen.com). Hernando (2008) comenta que las herramientas informáticas relacionadas con los SIG son de uso amplio e intensivo en el enfoque de la “geoprevención” que se fundamenta en el análisis de las relaciones entre la seguridad pública y el territorio, y que a su juicio constituye una estrategia eficaz para combatir la violencia urbana. Según Hernando (2008, p. 14),

En la actualidad, debido a los cambios organizativos generados por las nuevas demandas securitarias en el ámbito de la seguridad interior y las formas en las que los ciudadanos perciben su entorno territorial más inmediato se establece una relación recursiva que ha determinado la emergencia del enfoque de la “geoprevención”. Una nueva fórmula para la gestión de la seguridad y la prevención de la delincuencia a partir de la integración de todas las estrategias preventivas definidas con anterioridad y su implementación a partir de la utilización de herramientas SIG. Según esta propuesta, cualquier política de seguridad ciudadana debería incluir

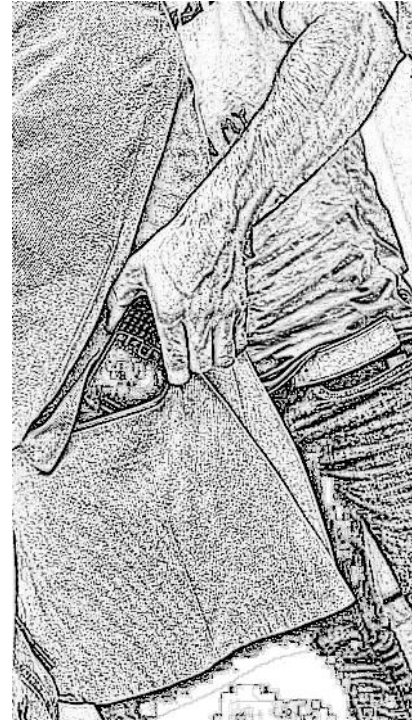
el diseño de las medidas encaminadas a la reducción de la violencia, sin ser ajenos a la comunidad, a sus características y a las de la población que reside en ellas, haciendo uso de estas potentísimas herramientas tecnológicas para analizar todas las posibles relaciones entre los agentes y el territorio con el objetivo de contribuir a la reducción del crimen y al aumento de la seguridad.

Desde la perspectiva humanística son notorios los desarrollos recientes de la geografía del crimen que se enfocan en el análisis de la espacialidad de la violencia y el miedo en ámbitos urbanos. En esta línea se sitúan los estudios de corte empírico y teórico adelantados en México por Alicia Lindón sobre las espacialidades de la asociación de violencia y el miedo como reguladora de la vida social y la cotidianidad urbana (Lindón, 2007).

En Colombia, aunque su incorporación es reciente, la geografía del delito, especialmente la de enfoque anglosajón de orientación positivista y con énfasis cuantitativo, ha comenzado un desarrollo importante que se hace evidente en varias

investigaciones (Jiménez y Velásquez, 2007; Norza y Espino, 2010; Puerta, 2013). Varias publicaciones en revistas científicas especializadas, tesis de grado, periódicos y medios digitales, dan cuenta de la variación espacial de diferentes tipos de delito cuantificados en valores absolutos y de índices de criminalidad o tasas relativas de crímenes por determinado número de habitantes. Sin embargo, es necesario aclarar que en la mayoría de los casos no se logra superar el nivel apenas descriptivo de los mapas que muestran localizaciones en un espacio absoluto, geométrico, asumido como superficie contenedora, y sin que se avance en la formulación de hipótesis sobre relaciones espaciales y asociaciones de algún tipo, o de relaciones causales o dialécticas entre diversos factores.

Entre tales estudios sobresale el titulado *Criminalidad y análisis espacial de los delitos en Colombia, 2010*, adelantado por Norza y Espino (2010), publicado en la *Revista Criminalidad* de la Policía Nacional, que presenta en escala nacional una descripción estadística de los delitos registrados en el país en



En el presente, la geografía del crimen de régimen epistemológico positivista y neopositivista mantiene su interés en las formas y características de las estructuras espaciales, en la variación espacial del delito, en asociaciones ambientales y en las cualidades especiales de los lugares que los hacían más vulnerables a la criminalidad.

el año 2010, acompañada de un análisis de la variación espacial de los delitos de mayor impacto

en 2009 y 2010, de acuerdo con la tipología del Código Penal colombiano. Según Norza y Espino (2010, p. 26),

El ejercicio de análisis espacial del delito, ... se hace en atención a las estrategias de prevención implementadas en diferentes países, donde un gran porcentaje de ellos tienen en cuenta el espacio como determinante en el diseño de estrategias frente a la criminalidad, razón por la cual las acciones contra el delito deben ser distintas en cada región; es decir, cada departamento posee características y fenómenos distintos desencadenantes y pre-disponentes para el fenómeno delictual.

Del mismo tenor y con base en registros estadísticos propios y de alto valor agregado, en la revista *Forensis*, volumen 15, n.º 1 de 2014, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses reporta los resultados de estudios sobre la violencia que incorporan variables espacio-temporales, entre las que se incluyen las zonas de ocurrencia del delito, el departamento y el municipio de ocurrencia del caso, junto con la descripción temporal, complementados con mapas que muestran la variación espacial y patrones

espaciales regionales del delito. Por ejemplo, en los mapas sobre la violencia intrafamiliar en Colombia en el año 2013, se identifica la variación espacial de las tasas departamentales y municipales por cada 100.000 habitantes, lo mismo que la tasa departamental de variación espacial por sexo. Mapas similares registran el comportamiento espacial de los homicidios, del suicidio, muertes y lesiones accidentales, comportamiento de las lesiones por violencia interpersonal, y el comportamiento del delito de la desaparición de personas.

Puerta (2013) realizó como tesis de maestría en Geografía el *Estudio de la violencia urbana: una lectura espacio-temporal de los homicidios y hurtos en Montería; una ciudad intermedia del Caribe colombiano, período 2002-2011*. En esta investigación la información sobre hurtos y homicidios, procedente de la base de datos de la Policía Nacional, se espacializó en una serie de mapas en los que se identifican las zonas de alta ocurrencia delictual y a la vez se analizaron relaciones entre las zonas de concentración de delitos y variables que se refieren al uso del suelo, el estrato socioeco-

nómico, la tipología vial y los equipamientos de seguridad.

### Nuevas posibilidades de encuentro entre la geografía y las ciencias penales y forenses

Los cambios ocurridos en las ciencias penales y forenses, así como en la geografía, especialmente en los últimos treinta años, relacionados con los cambios sociales, económicos, culturales y políticos en todas las escalas geográficas; la llamada crisis de los paradigmas, la crisis del positivismo, el desarrollo de la teoría social crítica y el “giro” espacial o giro geográfico de las ciencias sociales, entre otros, han generado modificaciones profundas en las agendas de investigación, las cuales se han ampliado considerablemente en problemas y en opciones teóricas y metodológicas. Estos cambios permiten explorar nuevas formas de relación entre la geografía y las ciencias penales y forenses con el fin de abordar el estudio interdisciplinario de la criminalidad y las violencias. En lo que sigue se indican, en una aproximación muy somera todavía, los que se consideran algunos de los cambios más

importantes en los dos campos de la relación planteada.

Con el propósito de indicar en forma general algunos de los cambios recientes en el campo de las ciencias penales y forenses, se toman aquí como referencias enunciados de Luigi Ferrajoli, relacionados con lo que él denomina la actual crisis del derecho penal y la nueva cuestión criminal.

Según Ferrajoli (2011, p. 352):

para comprender la naturaleza y la profundidad de esta crisis hay que tomar conciencia de un doble cambio en la fenomenología de los delitos y de las penas favorecido por los procesos de globalización. Este cambio tiene que ver, de una parte, con la que podemos llamar *cuestión criminal*, es decir las formas económicas, sociales y políticas de la criminalidad, en gran parte nuevas; de otra, con la que cabe denominar *cuestión penal*, es decir, las formas de intervención punitiva... Ha cambiado, sobre todo, la *cuestión criminal*. La criminalidad que hoy más atenta contra los bienes y derechos fundamentales no es la vieja criminalidad de subsistencia, debida a sujetos individuales principalmente marginados. La criminalidad que más amenaza a los derechos, la

democracia, a la paz y al futuro mismo de nuestro planeta es actualmente la *criminalidad del poder*, un fenómeno ya no marginal ni excepcional como la criminalidad tradicional, sino inserto en el funcionamiento normal de la sociedad.

Y agrega que hay cierto grado de unidad de cuerpo entre los crímenes de los poderes abiertamente criminales de tipo político y terrorista o de tipo económico y mafioso, con los crímenes de los poderes económicos y de los poderes públicos. En sus propias palabras, “No se trata de fenómenos siempre netamente distintos y separados, sino de mundos entrelazados por las colusiones, hechas de complicidad y recíproca instrumentalización, entre poderes criminales, económicos, vieja criminalidad común y poderes institucionales” (Ferrajoli, 2011, pp. 352-353).

También, y con el mismo propósito, se busca apoyo en los planteamientos de Nancy Fraser sobre los cambios escalares en los marcos espaciales de la justicia, asociados con la globalización capitalista de corte neoliberal y con las nuevas tendencias de las luchas sociales por la justicia, que integran las

demandas por la redistribución económica, el reconocimiento cultural y la representación en términos de participación política. Fraser (2012) cuestiona la validez absoluta de los marcos territoriales de la justicia, establecidos en el sistema estatal westfaliano-keynesiano, los cuales califica de injustos, y aboga por otras escalas espaciales supranacionales acordes con las dinámicas de la globalización y la transnacionalización de la esfera pública. Una de sus preguntas claves es la de cómo debe ser la justicia en un mundo en proceso de globalización. Para Fraser la configuración del mapa político es un asunto fundamental desde el punto de vista de la justicia, especialmente cuando se trata del qué y del quién, porque un enmarque espacial injusto conduce necesariamente a la exclusión y a la representación fallida.

Por otra parte, las investigaciones sobre el desarrollo del derecho internacional humanitario en Colombia, adelantadas por el grupo de investigación “Libertad y Garantismo” de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, señalan la necesidad de abordar estos asuntos desde la perspectiva



metodológica del paradigma de la complejidad, lo cual implica “considerar la espacialidad y los cambios de paisajes geográficos que se producen como consecuencia de las causas y factores estructurales que mantienen la persistencia de la guerra, así como la sistemática y generalizada violación de los derechos” (Cuartas, Rico y Salazar, 2013, p. 39). Cuartas, Rico y Salazar (2013, p. 39) encuentran en su investigación una clara relación entre el contexto geográfico en las distintas escalas y la violación de los derechos humanos, y plantean que:

En este contexto avanza la implementación de modelos económicos con intereses de poder estratégicos y neocolonizadores que posicionan las nuevas formas de la economía, especialmente la extractiva y a cielo abierto, como el avance de la megaminería o la explotación petrolera, las cuales comprometen espacios territoriales y nuevas áreas naturales afectando sitios de alta biodiversidad y recursos hídricos, y con efectos colaterales como la alta conflictividad social.

En el campo de la geografía los cambios recientes han sido notables, aunque en su mayoría desconocidos por otros ámbitos del saber, que tienen de la mis-



Desde lo local y los contextos urbanos, a las escalas regional, nacional y global, una nueva conciencia espacial está irrumpiendo en los debates públicos claves, tales como los derechos humanos, la inclusión y la exclusión social, la ciudadanía, la pobreza, el racismo, el crecimiento económico, y la política ambiental.

ma la imagen pública que la caracterizó durante mucho tiempo como una ciencia descriptiva de las características físicas y humanas de las diferentes regiones de la tierra. Los enfoques recientes de la teoría social, tales como los propuestos por Lefebvre (1991, 2013), Jameson (1991), Giddens (1995), Massey (2012) o Wallerstein (1996), reconocen y resaltan la crisis del historicismo modernista, y enfatizan en la importancia de los aspectos espaciales de los fenómenos sociales, se interesan en el análisis de la naturaleza espacial de la realidad social, e insisten en la necesidad de construir una nueva ontología

espacial que permita dar un tratamiento adecuado a estas nuevas problemáticas (Delgado, 2003, p. 18). Se puede afirmar que el influjo de Bergson y su priorización del tiempo sobre el espacio han sido cuestionados, y su conceptualización del espacio como asociado con lo fijo, con la ausencia de dinamismo, como lo radicalmente opuesto al tiempo, ha sido criticada en beneficio de la idea del espacio como un proceso abierto, en permanente transformación, producto de la multiplicidad de relaciones en contextos específicos.

Una nueva concepción relacional del espacio, que permite

su análisis desde perspectivas dialécticas, y que deja atrás las nociones del espacio absoluto y contenedor, se abre camino con el propósito de “no solo caracterizar el espacio en que vivimos y su génesis, sino escrutar la génesis de la sociedad actual a través y por el espacio producido” (Lefebvre, 2013, p. 58). Doreen Massey (2012, p. 103) sostiene que el término espacial,

incluye un registro completo de aspectos del mundo social. Incluye distancia y diferenciaciones en la medición, en las connotaciones y en la apreciación de la distancia. Incluye movimiento. Incluye diferenciación geográfica, la noción de lugar y de especificidad y de las diferencias entre lugares. E incluye el simbolismo y el significado que se vincula a todas estas cosas en diferentes sociedades y en diferentes partes de estas sociedades ... todos estos aspectos de “lo espacial” son importantes en la construcción, el funcionamiento, la reproducción y el cambio de las sociedades en su conjunto y de los elementos de la sociedad.

Como afirma el geógrafo Edward Soja (2010), el giro espacial está indicando que se está produciendo un profundo cambio intelectual y filosófico

que afecta a todas las formas de conocimiento y genera debates ontológicos y epistemológicos sobre la formulación de la teoría, el análisis empírico y la aplicación práctica. Se trata de reconocer cómo la organización espacial de la sociedad humana es una fuerza que influye poderosamente en la conducta humana, en la acción política y en el desarrollo social. Asistimos a la difusión transdisciplinaria de una perspectiva espacial crítica desde sus originales confines académicos hacia la teoría y la práctica política. Desde lo local y los contextos urbanos, a las escalas regional, nacional y global, una nueva conciencia espacial está irrumpiendo en los debates públicos claves, tales como los derechos humanos, la inclusión y la exclusión social, la ciudadanía, la pobreza, el racismo, el crecimiento económico, y la política ambiental. Espacio y tiempo son las cualidades más fundamentales que enmarcan las características del mundo físico y social en que vivimos. Sin embargo, todavía para muchos investigadores y para el público en general, el pensamiento histórico acerca de la sociedad y las relaciones sociales es más familiar y se le considera como de mayor potencial comprensivo

y explicativo que el pensamiento espacial o geográfico.

La gran significancia del giro espacial y la resurgencia de un pensamiento espacial crítico se fundamenta en la premisa de que somos seres tanto temporales como espaciales y sociales, sin ninguna prioridad ontológica del espacio o del tiempo, y que por lo tanto ambos tienen un poder de explicación equivalente, no en forma separada, sino en interacción mutua, y sin que el uno sea más importante que el otro. Es decir que la vida humana es en esencia espacio-temporal, esto es geohistórica. Comprender la sociedad implica, además de la imaginación histórica y de la imaginación sociológica, la imaginación geográfica. No se trata de poner el espacio primero sino de incorporarlo en el análisis, sin que esto implique un rechazo del razonamiento histórico y sociológico. Pero el asunto es más complejo, pues es necesario reconocer los cambios en la concepción del espacio y de las diferentes formas en que el mismo ha sido conceptualizado y estudiado. La espacialidad de la vida humana debe ser interpretada y entendida fundamentalmente y desde el principio, como un

proceso, como un producto social complejo. Y la experiencia espacial individual y colectiva se debe analizar desde el espacio concebido, el espacio percibido y el espacio vivido.

El concepto de territorio ha sido también reconstruido y re teorizado en la geografía contemporánea, recalando en el hecho de su producción social y en su significancia, connotación e importancia política, como síntesis de las relaciones entre espacio y poder. Montañez y Delgado (1989), recopilaron en otro escrito y con otros propósitos los planteamientos centrales de la teoría geográfica en torno a los conceptos de territorio, espacio y región, y por considerarlos pertinentes para ilustrar las posibilidades de interdisciplinariedad entre la geografía y las ciencias penales y forenses, se resumen aquí. Territorio se refiere a un espacio de poder, de dominio y de gestión, es decir un espacio geográfico, controlado, apropiado y usado por distintos actores sociales, tales como individuos, empresas, grupos sociales organizados, estados nacionales, organizaciones transnacionales, etc. Es un concepto multiescalar, que abarca desde los terri-

torios de la experiencia espacial de un individuo, hasta los de escala nacional, multinacional y transnacional. En tanto que espacio geográfico de poder, el territorio no se restringe a una entidad físico-biótica puramente natural, sino que es una construcción social resultante de un proceso histórico de relación sociedad-naturaleza, de actividad espacial de distintos actores, de territorialidades políticas, del uso del espacio y de las relaciones sociales de los diferentes actores territoriales. El territorio, entonces, no es fijo e inmutable, sino que está en constante transformación, reestructuración y reordenamiento, al ritmo de los cambios sociales, la dinámica política, la dinámica económica, y las mutaciones culturales, en las escalas espacio-temporales de orden global, nacional, regional y local. En fin, dado que la realidad geosocial es cambiante, la misma requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial. Tal cosa sucede, por ejemplo, con los cambios en la estructuración territorial del capital y del comercio internacionales de tipo global, que exigen e imponen profundas transformaciones y adecuaciones de los territorios

nacionales, regionales y locales, de acuerdo con las necesidades e intereses del capital, del mercado libre y de las relaciones sociales transnacionales, o de algunos Estados con capacidad de dominio y control sobre otros Estados.

Una estructura territorial característica en un momento dado, es el producto de un determinado tipo de relaciones poder-espacio que crean, destruyen y recrean territorios, valga decir, desterritorializan, territorializan y reterritorializan. El conocimiento de un territorio implica analizar el proceso de su producción, las causas y las consecuencias de sus transformaciones, en todos sus componentes y dimensiones ambientales, económicas, sociales y políticas. En el espacio concurren y se superponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto, todas en permanente transformación. Entre estas estructuras, el Estado-nación territorial es una de las múltiples y posibles

escalas territoriales, pero no la única. El territorio en este caso se refiere a un espacio geográfico apropiado, delimitado, controlado y usado por un Estado, pero dentro del cual pueden existir múltiples territorios y territorialidades. Comprender el proceso de constitución de la estructura territorial del Estado nacional y sus permanentes transformaciones, implica relacionar y ligar los procesos socio-espaciales y territoriales que ocurren en esa escala, con los mismos procesos que ocurren en escalas subnacionales (regionales y locales) y en escalas continentales y globales, con una visión geohistórica periodizada, y con su respectiva diferenciación regional.

Dentro de esta estructura de análisis geográfico desde perspectivas territoriales es posible tratar, entre otros, temas relacionados con las características del medio natural; el proceso de apropiación, uso y transformación del medio natural por la sociedad, valga decir su poblamiento, y las espacialidades resultantes; el proceso de urbanización y la redistribución espacial de la población y las estructuras geodemográficas; el uso, la organización y la reorga-



El lugar es un concepto fundamental en la geografía contemporánea.

Este es analizado en términos de contexto constituido por el conjunto de las relaciones entre características físico-ambientales, tales como clima, topografía y vegetación, y de características humanas como la organización social, la cultura, la actividad económica, los asentamientos demográficos y el uso de la tierra.

nización productiva del territorio en las diferentes actividades económicas; los procesos de integración y de construcción de las redes de interacción espacial, internas y externas; las diferenciaciones, las jerarquizaciones y las desigualdades del territorio; las regionalizaciones y las dinámicas regionales; las tensiones y los conflictos territoriales internos y externos, es decir, las tensiones entre distintas territorialidades; los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales; y las políticas de administración, gestión y ordenamiento del territorio, etc.

De modo que la geografía intenta alcanzar una comprensión sintética de las interrelaciones entre procesos económicos, sociales, políticos y culturales. Por una parte interesa conocer las formas en que estos procesos afectan la transformación de los lugares, y por otra, la influencia de las estructuras espaciales en esos mismos procesos, tanto en la escala del lugar como en las escalas regionales, nacionales y globales, y sus interacciones e influencias mutuas. En este campo se sitúan las investigaciones de la geografía urbana, la geografía económica, la geo-

grafía rural o de la geografía regional, lo mismo que los nuevos estudios de geografía global, entre otros.

El lugar es un concepto fundamental en la geografía contemporánea. Este es analizado en términos de contexto constituido por el conjunto de las relaciones entre características físico-ambientales, tales como clima, topografía y vegetación, y de características humanas como la organización social, la cultura, la actividad económica, los asentamientos demográficos y el uso de la tierra. En su conjunto esos factores hacen que cada lugar tenga unas características propias y un significado especial para la gente que lo habita, al tiempo que es foco de intereses diversos tanto locales como externos. La geografía considera que la localización es un atributo fundamental para comprender una amplia variedad de fenómenos y procesos del mundo real; por eso es de su interés el análisis de las relaciones entre fenómenos y procesos escalares que ocurren en un determinado lugar.

La geografía busca comprender las relaciones entre lugares, como las que se dan como flu-

jos de personas, mercancías, bienes e ideas, y que refuerzan o reducen la diferenciación o las semejanzas entre ellos. Intenta comprender las integraciones verticales que definen un lugar, como las relaciones entre lo local y lo global, lo mismo que las relaciones horizontales entre lugares, de modo que un lugar no se puede definir solamente a partir de sus características internas, sino también de las influencias que se reciben de otros lugares. Por ejemplo, las características de la agricultura en un determinado lugar se pueden afectar por las condiciones del mercado en el lugar donde se fijan los precios; en el plano cultural, se puede notar cómo la difusión de la cultura occidental ha reducido las diferencias entre los lugares del mundo, o cómo la globalización afecta a cada uno de los lugares imponiendo una cultura dominante en detrimento de la cultura local. El análisis de los flujos y la forma en que ellos transforman los lugares es uno de los temas de mayor interés para la geografía.

En este orden de ideas, la geografía intenta alcanzar una comprensión sintética de las interrelaciones entre hechos y procesos biofísicos, económicos,

sociales, políticos y culturales. Por una parte, se interesa por conocer las formas en que estos procesos afectan los lugares, y por otra, en escudriñar las influencias de las estructuras espaciales en esos mismos procesos. Esta síntesis se intenta tanto en la escala del lugar como en las escalas nacionales regionales, nacionales, internacionales y globales, y sus interacciones e influencias mutuas, en una mirada espacio-temporal o geohistórica.

Como se ha señalado en esta reseña, los discursos sobre el espacio y la espacialidad, el territorio, la territorialidad y el lugar, son transversales a casi todas las disciplinas del área de las ciencias sociales y constituyen el punto de encuentro interdisciplinario por excelencia, dada la complejidad de los problemas planteados.

Es con esta geografía con la que las ciencias penales y forenses pueden construir nuevas relaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias, asunto que en este escrito se ha denominado encuentros estratégicos.

Ya no se trata de pedir apenas a la geografía que abra su caja

de herramientas o su cajón de sastre como ciencia auxiliar que aporta las técnicas cartográficas, sino de la asunción conjunta, interdisciplinaria, de estos problemas complejos que exigen para su comprensión métodos de pensamiento complejo. En esta línea, desde la geografía colombiana, merece mención especial el trabajo investigativo de la geógrafa Gloria Cuartas, ya en su tesis sobre las geografías de la resistencia en Urabá, ahora en sus investigaciones adelantadas en el Grupo de Seguimiento a la Ley de Víctimas, de la Contraloría General de la República (CGR). Abocada a la tarea de establecer las relaciones entre espacio, territorio y poder para comprender la geografía de la guerra y las geografías producidas por la guerra de tanto tiempo, se plantea ella en estos estudios la necesidad de discutir cuál es el proyecto de país que queremos habitar; los espacios y lugares de la posguerra nacional; la necesidad de saber qué hay detrás de los relatos de los paisajes y de las cicatrices territoriales marcadas en la gente y en la naturaleza, para poder comprender esa geografía que ha dejado la guerra, y con ella los cambios acaecidos en los

lugares, en todos los aspectos de la vida y en todos los territorios. Según argumentan Gloria Cuartas y su grupo de trabajo:

Para entender esas realidades no basta con cartografiar o señalar los puntos que indican las acciones de violencia, o, describir la larga historia del despojo y mostrar la distribución espacial de las acciones y violencias de los distintos actores de forma aislada y desarticulada de las realidades de los territorios. Es necesario enfatizar y profundizar el conocimiento en la geografía del conflicto, es decir, en la producción social del espacio y del territorio que lo materializan y que afecta activamente la vida social de la gente en los lugares (CGR, 2014, p. 17).

Pero no son meras aspiraciones intelectuales las que se persiguen en esta geografía. Su carácter político y aplicado a problemas reales se revela en la declaración de que:

Las posibilidades de análisis espacio-temporales que reconocen y valoren la diversidad y desigualdad territorial permitirán a los operadores de las políticas públicas hacer lecturas integrales de la realidad de las víctimas, y conocer y dar respuestas integrales para superar las causas que han profundizado los conflictos ...

Conocer las diversas temporalidades, los ritmos de los conflictos, las transformaciones vividas en las distintas escalas son aspectos que pueden ayudar a comprender la magnitud del desafío en la recuperación no solo de la tierra, sino de las condiciones ambientales, sociales, económicas y políticas que resignifiquen los lugares y den sentido a la restitución (CGR, 2014, p. 19).

Elaborando mapas complejos que retan los cánones científicos, metodológicos y técnicos de la cartografía académica y oficial, para algunos y algunas que prefieren el silencio cómplice de la simplicidad, demasiado cargados de información, se ponen como en un mural territorial, la simultaneidad y la convergencia espacial de masacres y asesinatos de mujeres y hombres; acciones armadas de los distintos actores, incluido el Estado; la presencia de megaproyectos económicos de todo tipo; dibujando flechas insinuadoras de relaciones escalares locales, regionales, nacionales y globales; complementando, y sustituyendo en otros casos, las estadísticas oficiales con la memoria de las víctimas que dan cuenta de las desapariciones, las violaciones, la destrucción

de territorialidades propias, de desterritorializaciones y desplazamientos, de lugares vividos y lugares deseados, en fin, de todas esa espacialidad de la memoria, todas esas voces tantas veces calladas de las víctimas se hacen visibles y audibles. Son mapas que no explican pero que reclaman una explicación, a juicio de las autoras citadas. Mapas tan complejos como la masa informe de la que Menocchio dice que se formó el cosmos, masa lechosa de la que se formaron de una misma cosa, y al mismo tiempo y de la misma forma, el queso y los gusanos, los ángeles y Dios. Y puestos los ojos, el pensamiento, las emociones y los recuerdos, y también la pasión, sobre esos mapas murales, se agudiza la hermenéutica que permite descubrir relaciones del siguiente tenor:

Los sistemas de violencias ejercidos en el departamento de Sucre, muestran un nuevo ordenamiento espacial del territorio donde el desplazamiento, la desaparición forzada, las masacres, la violación de mujeres, la implementación de nuevas reglas y órdenes en la región, hacían parte de un camino de desarrollo dispuesto desde la ruralidad hacia las cabeceras. Las tierras sometidas al despojo y el abandono,

no eran lugares vacíos, sino que constituían espacios clave para los intereses geoestratégicos de un modelo económico hegemónico que se imponía a ultranza ... La territorialidad producida por los grupos armados ha sido diferenciada en el devenir del conflicto, pero también las formas de dirimir y controlar el territorio por parte del Estado. En efecto, en los corregimientos y veredas usurpadas por los poderes paramilitares, se arrasó de manera tajante con el patrimonio cultural, comunitario y económico a través de una imposición autoritaria que se legitimaba desde el miedo. De

esta manera no solo se doblegaba la autonomía, sino que se aniquilaban las herencias ambientales, campesinas, económicas, organizativas y los vínculos sociales que se habían construido alrededor de los imaginarios colectivos ... La geografía cambió porque las masacres desocuparon caseríos, corregimientos y veredas, rompieron las relaciones comerciales, de organización social y representación política establecidas por las personas. Y es justamente en ese momento —con el terreno despejado—, cuando se hace la intersección con la línea de los megaproyectos que llegan



La territorialidad producida por los grupos armados ha sido diferenciada en el devenir del conflicto, pero también las formas de dirimir y controlar el territorio por parte del Estado. En efecto, en los corregimientos y veredas usurpadas por los poderes paramilitares, se arrasó de manera tajante con el patrimonio cultural, comunitario y económico a través de una imposición autoritaria que se legitimaba desde el miedo.

a ocupar los espacios productivos, familiares y sociales antes negados a las comunidades, y que en el nuevo contexto de las grandes inversiones de capital propuestas para la región, las víctimas ya no tienen lugar (CGR, 2014, p. 24).

De manera que los nuevos encuentros estratégicos entre la geografía y las ciencias penales y forenses ya no se reducirán a préstamos y cruzamientos de saberes, conceptos, metodologías y técnicas, sino que se tratará de la convergencia de pensamientos diversos y distintos en torno a problemas complejos como los aquí señalados. El centro de pensamiento Hanna Arendt, que soporta la Maestría en Ciencias Penales y Forenses de la FUAC, será un buen pretexto para encuentros interdisciplinarios y transdisciplinarios de este tipo; para pensar sobre la marcha en los problemas que nos son pertinentes, teniendo presente la admonición de Karl Popper (1959, p. 280) de que

el único medio que tenemos para captar la naturaleza son las ideas audaces, las anticipaciones injustificadas y el pensamiento especulativo. Son nuestro solo *organon*, nuestro único instrumento para captarla. Y hemos de aventurar todo ello para

alcanzar el premio: los que no están dispuestos a exponer sus ideas a la aventura de la refutación no toman parte en el juego de la ciencia.

## Conclusión

De lo expuesto en las páginas anteriores se puede concluir que las relaciones interdisciplinarias entre la geografía y las ciencias penales y forenses tienden a fortalecer diversos campos de investigación y variadas aplicaciones de sus resultados. Los enfoques que se fundamentan en los análisis de la variación espacial del delito y la criminalidad, realizados a partir del procesamiento de datos, la cartografía y la aplicación de los sistemas de información geográfica (SIG), se fortalecen en la medida en que la información que se genera se considera útil y utilizable en la planeación y ejecución de las políticas y acciones de seguridad, particularmente en lo que se denomina geoprevisión.

Por otra parte se abren camino las investigaciones que tienden a analizar, explicar y comprender las relaciones entre la espacialidad del delito y las características generales de los lugares, la producción social del espacio y

las tensiones y conflictos territoriales. Los nuevos enfoques de las ciencias penales y forenses y las necesidades de analizar los contextos de la criminalidad en las distintas escalas geográficas, lo mismo que los cambios en la geografía, abren camino a una cooperación más fecunda entre los campos del saber, especialmente en el análisis multiescalar del delito y las violencias, asuntos demandados por las nuevas modalidades del delito y la urgencia de analizar los contextos y las implicaciones espaciales y territoriales de las violencias, especialmente en lo atinente a la protección de los derechos humanos.

## Referencias

- Albet, A. y Benach, N. (2012). *Doreen Massey: un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*. Barcelona: Barcanova.
- Contraloría General de la República. (2014). *Espacios vivos. Territorios despojados*. Bogotá: Autor.
- Cuartas, G.; Rico, D. y Salazar, K. (2013). *Desarrollo*



- del derecho internacional humanitario en Colombia. *Criterio Jurídico Garantista*, 5(8), 36-53.
- Delaney, D. (2005). *Territory: a short introduction*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Delgado, O. (2003). *Discursos sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Evans, D. y Herbert, D. (Eds.). (1989). *The geography of crime*. London: Routledge.
- Ferrajoli, L. (2011). *Principia Iuris. Teoría del derecho y de la democracia*. Madrid: Editorial Trota.
- Fraile, P. y Bonastra, Q. (2011). Espacio, delincuencia y seguridad: hacia el diseño de un modelo de análisis territorial. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (57), 123-146.
- Fraser, N. (2012). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder Editorial, S. L.
- Fritschy, B. A. (2009). Aportes de la Geografía para la mitigación de los delitos. Caso de estudio: Seccional 8va de Policía, Santa Fe, Argentina, año 2005. *Revista Geográfica* (México), (145), 7-29.
- Recuperado el 10 de mayo de 2012 de: <http://search.proquest.com>
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Ginzburg, C. (2013). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Editorial Península.
- Greene, M. y Mora, R. (2008). Dimensiones espaciales de la seguridad residencial: flujos de movimiento y campos visuales. *INVI*, 23(64), 143-166. Recuperado el 10 de marzo de 2012, de: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/450>
- Hernando Sanz, F. J. (1999). La escuela cartográfica de criminología británica: antecedentes de la Geografía del crimen. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (19), 11-22. Recuperado el 2 de junio de 2012 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86530>
- Hernando Sanz, F. J. (2006). Geografía y violencia urbana. En, A. Lindón y D. Hiernaux (Eds.), *Tratado de Geografía Humana*. México: Editorial Anthropos.
- Hernando Sanz, F. J. (2007). *Estudio de los barrios preexistentes y emergentes: la trama urbana y su relación con la seguridad. Consideraciones prácticas sobre el urbanismo y la inseguridad*. [Ponencia]. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 2 de enero de 2012, de: <http://www.madrid.es/Unidad-Web/Contenidos/Publicaciones/TemaEmergencias/PonenciasCongresoCiudades/Ficheros/Parte2.1.pdf>
- Hernando Sanz, F. J. (Agosto, 2008). La seguridad en las ciudades: el nuevo enfoque de la geoprevisión. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII(270), 14. Recuperado el 10 de noviembre de 2011, de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-14.htm>
- Jameson, F. (1991). *Postmodernism or, the cultural logic of late capitalism*. Durham: Duke University Press.
- Jiménez, L. C. y Velásquez, E. (2007). *Configuración socioespacial de la inseguridad y delincuencia en espacios ur-*

- banos. Aspectos metodológicos a partir de casos aplicados en la ciudad de Bogotá.* Recuperado el 20 de agosto de 2011, de: <http://www.cepeige.org/Documentos/Seguridad%20y%20Convivencia.doc>.
- Lahosa, J. M. (Febrero, 2002). Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII(349). Recuperad el 17 de marzo 17 de 2011, de: <http://www.ub.es/geocrit/b3w349.htm>.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lindón, A. (2007). Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. *Revista Casa del Tiempo*. Recuperado el 24 de octubre de 2011, de: [http://www.uam.mx/difusion/casadel-tiempo/04\\_iv\\_feb\\_2008/casa\\_del\\_tie mpo\\_eIV\\_num04\\_08\\_14.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadel-tiempo/04_iv_feb_2008/casa_del_tie mpo_eIV_num04_08_14.pdf)
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (Dir.). (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos Editorial; México: UAM.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (Dir.). (2010). *Los giros de la geografía humana*. Barcelona: Anthropos Editorial; México: UAM.
- Massey, D. (2012). Antología de textos. En A. Albet y N. Benach, *Doreen Massey: un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Merino, S. y Sánchez, M. (2007). El problema del miedo en la ciudad: una temática para la investigación y enseñanza en la Geografía contemporánea. *Revista Universitaria de Geografía*, XVI(1). Recuperado el 17 de enero de 2013, de: [http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_)